

# Manifiesto por la defensa del Patrimonio Histórico de Guadix



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

MEMOLab. Laboratorio  
de Arqueología Biocultural



CENTRO DE ESTUDIOS  
PEDRO SUÁREZ



ASOCIACIÓN DE VECINOS  
DEL BARRIO LATINO DE GUADIX



ASOCIACIÓN VECINAL  
DEL BARRIO DE  
LA ESTACIÓN



BARRIO DE SANTA ANA  
ASOCIACIÓN VECINAL  
-GUADIX-



- MEMOLab, Laboratorio de Arqueología Biocultural Universidad de Granada
- CEPS, Centro de Estudios Pedro Suárez
- ADEPA Guadix, Asociación para la Defensa y promoción del Patrimoniocultural y natural de Guadix
- Asociación de vecinos del Barrio Latino de Guadix
- Asociación vecinal del Barrio de la Estación
- Barrio de Santa Ana, asociación vecinal Guadix
- MATRIA, Asociación de mujeres por una cultura también en femenino
- Asociación de vecinos San Rafael Huerta Milla

## **Antecedentes**

Las recientes investigaciones sobre la ciudad de Guadix han comenzado a cambiar las interpretaciones que sobre su pasado y configuración urbana se habían realizado tradicionalmente, las cuales se encontraban muy consolidadas no sólo en la historiografía, sino también en el imaginario colectivo. Esto último hace que sea especialmente complejo que los últimos datos y las nuevas propuestas de interpretación se abran camino. Sin embargo, hay hechos que resultan imposibles de obviar, como el descubrimiento del teatro romano en 2007, que ha trastocado nuestro conocimiento de la dimensión urbana y monumental de la antigua Acci, aunque también plantea nuevos retos en la gestión del patrimonio y la necesidad de generar un debate sobre el futuro de la ciudad histórica. De igual manera que la recuperación de la Alcazaba está teniendo un importante impacto en la sociedad local, que ha visto renacer un conjunto monumental de enorme potencial.

Todo ello ha ido provocando un cambio en la percepción sobre el patrimonio haciéndolo cada vez más presente entre la ciudadanía de Guadix, con una visión cada vez más acorde sobre su conservación y sobre el potencial que para el desarrollo económico y social posee. Prueba de ello fueron las movilizaciones en defensa y por la rehabilitación de la Alcazaba, la elevada demanda que tienen las actividades de visitas guiadas al teatro y otros edificios monumentales, las conclusiones de los Foros de Patrimonio celebradas en 2018 y 2019, o el programa de visitas guiadas por especialistas de Pasea Guadix.

Del mismo modo, este potencial se ha ido viendo reflejado en una cada vez mayor afluencia de visitantes foráneos. Los cambios en el turismo provocados por la pandemia han contribuido a este incremento, que corren parejos a la difusión de los valores y de las intervenciones hechas sobre el patrimonio accitano generando un retorno muy positivo, no solo en términos económicos, sino también sociales y culturales.

El reciente anuncio realizado por el alcalde de Guadix sobre la intención de iniciar el camino para optar al reconocimiento como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO supone un vuelco y un acicate como proyecto de ciudad a todos los niveles.

La historia de Guadix es, sin duda, tan fascinante como el patrimonio que nos ha legado. Como ya se ha advertido en numerosas ocasiones, la ciudad y comarca de Guadix es un tesoro con un enorme potencial (véase <https://patrimonioguadix.es/> o <https://www.comarcadeguadix.com/inventario-patrimonio-cultural/guadix/>).

Sin embargo, la demora, la negligencia y el abandono vienen provocando en los últimos años un importante deterioro que requiere de una actuación integral y urgente.

La situación económica y el contexto general ofrecen una oportunidad de darle un vuelco a la ciudad y hacer del patrimonio, la historia y la cultura el principal activo para el desarrollo. Se trata de un importante reto que quisiéramos que tanto las agrupaciones políticas que representan los intereses de la ciudadanía de Guadix en su totalidad, como en especial la nueva corporación surgida las próximas elecciones municipales asumieran como objetivo prioritario para fijar población, y

generar desarrollo y riqueza. No es un camino fácil, aunque la ciudad cuenta con los valores y elementos patrimoniales necesarios para alcanzar esos objetivos.

Pero la segunda condición debe ser, necesariamente, la voluntad política y la valentía para adoptar decisiones que indefectiblemente darán sus frutos, si bien, suponen el cumplimiento de una planificación a medio plazo que va más allá de los cuatro años de una legislatura. Y es aquí, precisamente, donde consideramos que reside gran parte de las claves para el éxito de esta empresa.

Para la configuración de esta estrategia proponemos las siguientes recomendaciones, actuaciones y medidas, susceptibles de incrementarse con otras, orientadas hacia el mismo objetivo, basadas en la planificación, la protección, la difusión y el aprovechamiento productivo del Patrimonio Histórico de Guadix, y que vienen a completar y desarrollar las ya incluidas en la declaración institucional de todos los grupos políticos con representación municipal en febrero de 2019.

## **PLANIFICACIÓN**

1ª. Dotación en el área de patrimonio de un técnico (arquitecto técnico) con formación específica en patrimonio, cuyas funciones serían, entre otras, las siguientes:

- Gestión de la documentación derivada de la propiedad de los inmuebles de interés patrimonial y su conservación; tramitación legal y administrativa para la restauración-rehabilitación (financiación, subvenciones e incentivos); gestión de una bolsa de viviendas y/o inmuebles en el centro histórico para venta-alquiler.
- Desarrollo del Plan Especial del Casco Antiguo de Guadix.
- Colaboración con las áreas y delegaciones competentes en materia de Patrimonio Cultural de las Administraciones central, autonómica y provincial, para aspectos técnicos y procedimientos administrativos.
- Mediación con propietarios privados de patrimonio histórico.
- Contacto con profesionales, empresas, asociaciones culturales e investigadores especializados para generar dinámicas de colaboración y desarrollo de proyectos.
- Búsqueda de recursos externos específicos destinados a la conservación del Patrimonio Cultural de Guadix.
- Organización de jornadas técnicas especializadas, dirigidas a la rehabilitación y restauración sostenible del patrimonio, y a la promoción de los oficios tradicionales.
- Desarrollo de proyectos específicos de catalogación e intervención urbanística patrimonial.
- Capacidad de recabar ideas y propuestas mediante la participación

ciudadana

- Elaborar proyectos, evaluar su viabilidad y elevarlas a los órganos municipales encargados.
  - Transparencia mediante informes de seguimiento periódicos sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos.
  - Asegurar el diálogo y mejor entendimiento con las Administraciones con competencias en materia de Patrimonio, especialmente con la Junta de Andalucía.
  - Revisión y actualización del catálogo de bienes protegidos en la ciudad de Guadix y su término municipal, así como de su nivel de protección.
  - Mitigación de impactos ambientales en el patrimonio histórico: mapa de riesgos y toma de medidas preventivas para el mantenimiento y conservación del patrimonio.
- 2ª. Elaboración y desarrollo de un plan estratégico, a través de una consultora especializada y/o un centro de investigación, dirigido a la consecución de la declaración de Guadix como Sitio del Patrimonio Mundial, con implicación de todas las áreas de gestión implicadas.
- 3ª. Desarrollo de un plan de educación y concienciación ciudadana con perspectiva de género hacia el Patrimonio Cultural y Medioambiental, al ser los espacios de la memoria común herramientas constructoras de señas de identidad.
- 4ª. Plan de adecuación y sostenibilidad del casco antiguo de Guadix. Además de necesaria una actuación de ordenación y embellecimiento, desarrollada con la perspectiva adicional de hacer habitable y cómoda la vida de vecinos y vecinas. Este plan contemplará:
- Plan de peatonalización progresiva de calles del casco antiguo con acceso restringido a residentes, y señalización respetuosa con el entorno monumental.
  - Homogeneización de la señalética con nombres del viario urbano, bajo un diseño identitario y de calidad visual.
  - Ordenación del mobiliario urbano evitando la saturación de vías y plazas, y su impacto en el paisaje urbano sobre lugares monumentales y miradores
  - Ocultación del cableado y de antenas, arbitrando todas las medidas y herramientas disponibles.
  - Cuidado de jardines y espacios libres para disfrute de la ciudadanía y visitantes, incrementando, si es posible, la dotación de personal.

- 5ª. Continuar con las intervenciones y valorización del Teatro romano y la Alcazaba mediante un plan de gestión sostenible.
- 6ª. Promoción del Archivo Municipal e Histórico de Protocolos Notariales como Centro de Documentación, trabajando para su accesibilidad universal.
- 7ª. Trabajar conjuntamente con la Fundación Pintor Julio Visconti, por tratarse de un legado a la ciudad de Guadix que debe protegerse y promocionarse.
- 8ª. Elaboración y aplicación del Plan de Ordenación Urbana del Barrio de Cuevas de Guadix, y revisar, actualizar y mejorar la ordenanza y manual de buenas prácticas, mientras se apruebe la normativa.

## **PROTECCIÓN**

- 1ª. Culminación y puesta en ejecución del Plan Especial del Casco Antiguo de Guadix como herramienta de protección.
- 2ª. Creación de la preceptiva comisión técnica encargada del seguimiento del Plan Especial, ligada a la Oficina Técnica de Patrimonio, donde se pudieran presentar, debatir, guiar y elaborar propuestas. El grupo de trabajo estaría conformado por lo recogido en el plan y asesores externos.
- 3ª. Diseño integral en el área Peñaflor-Seminario que permita su recuperación y la revitalización del entorno de la Alcazaba.
- 4ª. Recuperación de las murallas andalusíes en su conexión con la Alcazaba, interpretación y adecuación de recorrido para la visita pública.
- 5ª. Diseño integral de protección y rehabilitación en los barrios de Santa Anay cerro de San Cristóbal.
- 6ª. Paralización de derribos y rehabilitación de inmuebles, evitando la ruina de nuevos edificios y estructuras del centro histórico, pues suponen una pérdida irreparable.
- 7ª. Obligar a los propietarios privados al mantenimiento efectivo de los inmuebles integrantes del patrimonio accitano, aplicando el ente municipal las herramientas legales que tiene a su disposición.
- 8ª. Intensificar los trabajos sobre los solares y excavaciones abandonadas en el centro histórico de Guadix que permanecen como heridas en el entramado urbano. Aprovechamiento mediante propuestas integradoras y respetuosas con el entorno, como la integración de restos arqueológicos en inmuebles, que aportan además un valor añadido de singularidad.
- 9ª. Catalogación y protección del patrimonio industrial, especialmente el vinculado a llegada del ferrocarril y el harinero a Guadix.

- 10<sup>a</sup>. Creación del Museo Histórico de Guadix y del Centro de Interpretación de los Refugios Antiaéreos de la Guerra Civil.
- 11<sup>a</sup>. Protección del circuito hidráulico de acequias y minas de agua, con acondicionamiento de algunos tramos para la visita pública.
- 12<sup>a</sup>. Protección, recuperación y aprovechamiento sostenible de las huertas históricas.
- 13<sup>a</sup>. Protección y valorización del entorno paisajístico, que abarca no sólo el barrio de las cuevas, sino también todo el conjunto de cárcavas y zona esteparia, y de forma muy especial, la vega de Guadix como elemento también esencial y caracterizador.

## **DIFUSIÓN**

- 1<sup>a</sup>. Diseño de un programa educativo sobre el patrimonio y la historia de Guadix de aplicación en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, bachillerato y módulos formativos, en colaboración con el Centro de Profesorado, centros educativos y administración autonómica.—El programa estaría orientado no solo a fomentar el conocimiento, sino los valores sociales, basados en la igualdad y el potencial que dicho patrimonio tiene para la ciudad y sus vecinos enlazándolo con el aprendizaje-desempeño de oficios, promoción de actividades culturales y económicas, creación de tejido social y económico, etc...
- 2<sup>a</sup>. Ciclos formativos y seminarios para el aprendizaje de oficios tradicionales y técnicas aplicadas a la restauración y rehabilitación del patrimonio histórico: ebanistería y carpintería de armar; manejo técnicas tradicionales de construcción en tierra, ladrillo, morteros de cal; elaboración de cales para restauración; elaboración de materiales cerámicos tradicionales para restauración-rehabilitación, etcétera.
- 3<sup>a</sup>. Asesoramiento para el desarrollo de proyectos culturales integrados de base patrimonial, no sólo ligados al turismo, sino también al diseño gráfico, la museología y museografía, la difusión y generación de productos tecnológicamente avanzados.
- 4<sup>a</sup>. Desarrollo de servicios turísticos de calidad y emprendimiento ligado al patrimonio: guías, museología, animadores culturales, servicios de hostelería.
- 5<sup>a</sup>. Promoción del programa Pasea Guadix de visitas guiadas por especialistas al patrimonio cultural y natural de la comarca de Guadix.
- 6<sup>a</sup>. Jornadas de puertas abiertas, con realización de actividades, en las casas históricas.

## **APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO**

- 1<sup>a</sup>. Ayuda y asesoramiento sobre convocatorias de financiación y subvención de proyectos, buscando soluciones público-privadas.
- 2<sup>a</sup>. Desarrollo de un plan turístico sostenible específico basado en el patrimoniocultural, evitando los efectos negativos de la turistificación implementando un plan basado en la sostenibilidad no sólo económica, sino también social y ambiental, que garantice además la conservación del propio patrimonio y su disfrute. Este plan

debería incluir:

- Accesibilidad.
- Itinerarios y rutas unificadas.
- Ordenación de recursos turísticos de alojamiento y restauración.
- Presencia en ferias de turismo.
- Rigurosidad en contenidos y formación.
- Acciones para la declaración de la Semana Santa de Guadix como Fiesta de Interés Turístico Nacional.
- Mitigación de impactos ambientales (eficiencia energética, movilidad, producción y consumo local sostenible)

3ª. Coordinación de recursos patrimoniales para la visita pública.–Para ello se podría establecer:

- Un acuerdo con el Obispado de Guadix para la apertura de edificios de interés patrimonial de su propiedad en un horario adaptado a la visita turística.
- Un convenio con UGR y Obispado para la formación en la interpretación del Patrimonio Cultural, ofreciendo becas de prácticas a estudiantes para la apertura de recursos del patrimonio local.

4ª. Explotación de la línea férrea para tren turístico y recuperación de la locomotora Guadix, trabajando para que el tren turístico Al-Ándalus pase por Guadix.

5ª. Diseñar una estrategia a nivel nacional para ofrecer la ciudad como lugar de residencia y trabajo.

**El Patrimonio Cultural de Guadix debe constituir un recurso para fijar población, generar riqueza y asegurar el desarrollo sostenible de nuestro entorno.**

Por todo lo antedicho, consideramos la necesidad de someter a la aprobación del pleno las medidas presentadas y el compromiso de su cumplimiento por cada equipo que se suceda en el gobierno municipal de Guadix.

En Guadix a 25 de abril de 2023.